

BENEFITS

Nuevas Beneficios Voluntarios para los Empleados de la Ciudad de Dallas

Empleados permanentes a tiempo completo o tiempo parcial trabajando 30 horas o más a la semana en la Ciudad de Dallas ahora cualifican para un nuevo programa que les provee dinero en efectivo llamado "Paycheck Protector" en inglés o Protector de Salario. Este importante beneficio le paga beneficios en caso de que usted se enferme o se lastime y no pueda generar ingresos.

Protector de Salario le ofrece dos opciones en seguro de ingresos por incapacidad a precios razonables. Usted se puede matricular en cualquiera o en ambas opciones:

- **Protector de Salario a Corto Plazo** le ayuda a reemplazar parte del ingreso perdido si una enfermedad o lesión seria le impide trabajar durante 30 días. Este beneficio continua por un periodo de 22 semanas. Empleados que estén matriculados en el programa anterior de seguro de incapacidad a través de Trustmark, tendrán la opción de continuar ese programa mediante pago directo a Trustmark o de matricularse en este nuevo programa.
- **Protector de Salario a Largo Plazo** le provee beneficios adicionales que comienzan exactamente donde el plan de incapacidad a corto plazo termina. Esto significa que a los 180 días de su incapacidad usted sería elegible para este beneficio que es una ayuda financiera para usted y su familia si una incapacidad lo mantiene fuera de su trabajo por un periodo extendido de tiempo.

¡Reuniones para Orientación y Matrícula Comienzan el 11 de Julio!

Fechas y lugares de reunión se anunciarán pronto

IMPORTANTE:

Protector de Salario es un nuevo e importante beneficio que ha sido negociado específicamente para los empleados de la ciudad de Dallas. Como resultado queremos verificar que todos los empleados hayan sido notificados de sus opciones.

Para asegurar su paquete de matricula en este beneficio por favor asista a una de las reuniones de orientación, llame a la línea de beneficios voluntarios 1-800-557-1046 o visite el sitio de Internet para los beneficios voluntarios www.personal-plans.com/cod .

Matrícula abierta comienza el 11 de Julio y termina el 8 de Agosto. Una vez usted haya examinado su paquete informativo, simplemente marque su decisión en la forma de matrícula. Todas las formas deben recibirse para el 8 de agosto del 2005.

Las primas serán a través de reducción de nomina y comenzaran en el primer periodo de pago del mes de septiembre. La cubierta será efectiva el 1 de septiembre del 2005

Issue 4
Summer
2005

Realidades sobre el Beneficio de Ingresos por Incapacidad:

- **Muchas personas se encuentran en buena condición física y piensan que sus probabilidades son pequeñas de que alguna vez se encuentren incapacitados.**

REALIDAD: Los hombres enfrentan 43% de probabilidades de estar incapacitados durante sus años de trabajo. Las mujeres tienen un 54% de probabilidades de enfrentar una incapacidad.¹ A los 42 años de edad la probabilidad de estar incapacitado son cuatro veces mayores que la probabilidad de fallecer durante sus años de trabajo.¹

- **Muchas personas piensan que solo necesitan preocuparse acerca de accidentes.**

REALIDAD: Usted es seis veces más probable de faltar a su trabajo debido a una enfermedad seria que debido a un accidente. De acuerdo a las compañías de seguros, solo un 14% de los reclamos de incapacidad son debidos a accidentes. El restante 86% fue debido a cáncer, problemas de espalda, embarazo, problemas cardiacos y otras condiciones serias de salud.²

- **Usted puede pensar que solo necesita aseguranza médica.**

REALIDAD: Beneficios médicos son importantes, pero ¿como podrá usted pagar los deducibles y copagos médicos si no puede ganar un salario? ¿podrá su familia pagar la mensualidad en su hipoteca, automóvil, cuenta de electricidad y teléfono si su salario se detiene porque está recuperándose después de una enfermedad seria o accidente?

Ahora usted tiene una solución efectiva que le ayuda a proteger sus finanzas familiares al matricularse en un beneficio que suplementa su salario si no puede trabajar.

Asegúrese de obtener su paquete informativo y de matricula asistiendo a una de las reuniones informativas, llamando al 1-800-557-1046 o visitando el sitio de Internet para beneficios voluntarios www.personal-plans.com/cod. Por favor tome unos minutos para revisar este nuevo beneficio voluntario para los empleados de la Ciudad de Dallas. Después déjenos saber su decisión enviando la forma de matricula inmediatamente. **Todas las formas de matricula deben recibirse para el 8 de agosto del 2005.**

1. Traducido al español de www.protectyourincome.com/information, el 6/30/05

2. Traducido al español de www.protectyourincome.com/disabilityinsurance/claims.asp, el 6/30/05